

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1182** *ELECTRIC ANFELX, S.C.C.L.*

Auto de insolvencia.

D.^a Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 72/2009, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Pablo García Rodríguez, contra Fondo de Garantía Salarial y Electric Anfelx, S.C.C.L., se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Electric Anfelx, S.C.C.L., en situación de insolvencia por importe de 4.716,24 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de diciembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090094142-1